

# La Tarde

En Francia el Partido Socialista empieza hoy una nueva experiencia

Año IV ■ Núm. 637 ■ Zamora 5 de Junio de 1936

## La semana de 40 horas en la industria textil

La Conferencia internacional del Trabajo, reunida en Ginebra el 4 de junio, ha de examinar la aplicación del principio de la semana de 40 horas a diversas industrias determinadas, entre las cuales se encuentra la industria textil que, como se sabe, ocupa un primer lugar para satisfacer necesidades esenciales y universales. Es conocida la importancia de la industria textil en la economía de muchos países, siendo además una de las industrias que ocupa el mayor número de asalariados: 11 millones aproximadamente en 20 países.

El paro en todas las ramas de esta industria alcanza un gran volumen, aunque el porcentaje de trabajadores sin empleo varía considerablemente de un país a otro; en 1935 fué de 13 por 100 en la industria del algodón y de 20,9 por 100 en la industria de la lana en la Gran Bretaña. En los Países Bajos alcanzó hasta ahora el 33,7 por 100 para el conjunto de la industria.

Otra de las características de la industria textil consiste en ser una de las primeras en la que se ha reemplazado la mano de obra por el trabajo de la máquina, habiendo llegado la mecanización desde hace mucho tiempo a un grado muy alto. Los progresos de la racionalización y, particularmente, la multiplicación de telares confiados a un solo obrero, aumentaron el rendimiento de la mano de obra en proporciones enormes.

Cuando se trata de establecer reglamentaciones en la industria textil, no ofrece el propósito tantas dificultades como en las demás, pues se diferencia por su técnica y la naturaleza de los productos fabricados. De otra parte, las disposiciones legales o contractuales sobre la duración del trabajo son análogas en la mayor parte de los países, lo que también facilita una reglamentación internacional.

A causa de la persistencia de la crisis se procedió ya, de hecho espontáneamente, a una reducción de la duración del trabajo. La regla es, la semana de 40 horas en los Estados Unidos y en Italia, y la jornada de 7 horas en la URSS. En Australia la semana de trabajo es de 44 horas. En Francia, el Gobierno elaboró proyectos para limitar la duración del trabajo en la industria textil sobre la base de la semana de 40 horas. En la mayor parte de los países, por razón de la depresión económica, la duración

semanal real del trabajo, teniendo en cuenta el «short time», no excede de 40 horas.

En estas condiciones ha de pronunciarse la Confederación internacional del Trabajo,—dadas la mecanización en todas las ramas de la industria textil y la existencia de un paro que afecta a un número de trabajadores, expulsados de la industria a causa de su evolución,—sobre si conviene o no adoptar una decisión para aplicar ya y generalizar, por vía de convenios internacionales, la semana de 40 horas.

## PEDID

### ANIS ZAMORA

#### Del Concejo

Ayer por la noche celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del camarada Cruz López.

Asistieron los concejales señores Barayón, Mailló, Rueda, Escuadra y Alonso, y los camaradas López Ferrero, Villalba, Carreras, Asorey, Sever y Salvadores.

El secretario señor Prada da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad, y como quiera que no hay ruegos y preguntas, da lectura también a una comunicación de oficio recibida de la oficina administrativa local relacionada con el aumento de recaudación.

Se entra a continuación en el

#### ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin discusión los asuntos que figuran en el orden del día, bajo los números 1.º, 2.º y 3.º

4.º Solicitud del Patronato Nacional de Turismo, sobre instalación de kiosco.

El camarada LOPEZ GARCIA, se opone a que el kiosco que se solicita sea instalado en la plaza de San Gil como se desea, pues el Ayuntamiento no puede ceder a perpetuidad el terreno que solicita el P. N. T.

Señala como mejor sitio para esta instalación, la plaza de Fernández Duro, acordándose concederle así al mencionado Patronato.

Se aprueban también sin discusión los asuntos 5.º y 6.º

7.º Solicitud de don Miguel Martín y otros, sobre instalación de tubería de agua en Cabañales, Sepulcro, Pinilla y San Frontis.

Se acuerda conceder la autorización y hacer los trabajos cuando se pueda, porque el Ayuntamiento no puede acometerlos en la actualidad

por carecer de medios económicos para ello.

También se aprueban sin discutirse los asuntos 8.º y 9.º y 10, que trata sobre la acometida a la red de agua en carretera de Valcabado, pasa a la Comisión correspondiente.

11. Solicitud de varios vecinos de las calles de Quebrada, Trascastillo y Sol, sobre instalación de tuberías de aguas.

Se acuerda hacer parte de los trabajos, pues la mala situación económica en que se encuentra la Corporación, impide hacerlos en su totalidad.

Se aprueban los asuntos que figuran bajo los números 13 al 19, inclusive.

20. Relación de multas impuestas por la Alcaldía y que no han sido satisfechas. Se acuerda pasar la relación a Intervención para hacerlas efectivas por vía de apremio.

Se aprueban también los asuntos 21 y 22.

23. Sobre terrenos para construcción de escuelas. Se acuerda concederlos.

24. Se aprueba el expediente de transferencia de créditos dentro del presupuesto ordinario en curso.

Y se levantó la sesión a la que concurrió gran cantidad de público.

## Lea V. LA TARDE

### Cooperativa Gráfica Zamorana

#### CONVOCATORIA

Se convoca a todos los accionistas de esta Cooperativa a la Junta general extraordinaria que se ha de celebrar el día 7 de junio, a las diez de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo de esta ciudad, para tratar del siguiente

#### ORDEN DEL DIA

Lectura, discusión y aprobación de la Memoria de Secretaría.

Lectura de la Memoria Balance del Tesorero.

Lectura de las proposiciones de los socios.

Ruegos y preguntas.  
Zamora, 26 de mayo de 1936.—  
Por la Directiva, el presidente Manuel Antón Martín.

NOTA: Las Sociedades de la Federación Local y la Agrupación Socialista de Zamora, deben nombrar a la mayor brevedad posible el camarada delegado que ha de asistir a dicha reunión, con el mandato de su organización respectiva.

## La crisis francesa León Blum forma Gobierno

PARIS.—A las nueve y media de la noche quedó constituido el nuevo Gobierno, que mañana se reunirá en consejo, presidido por el camarada León Blum. He aquí su formación:

Presidencia, León Blum.

Subsecretarios de la presidencia del Consejo, Max Dormoy, diputado socialista, y Francois de Tesson, diputado radical-socialista.

Tres ministros de Estado sin cartera, Paul Faure, diputado socialista; Camille Chautemps, senador radical-socialista, y Maurice Violette, senador socialista.

Vicepresidente del Consejo y ministro de Defensa nacional y Guerra, Edoard Daladier, diputado radical-socialista.

Ministro de Marina, Alphonse Garnier-Duparc, senador socialista, con un subsecretario, Francois Blanchot, diputado socialista.

Ministro del Aire, Pietre Cot, diputado radical-socialista.

Ministro de Relaciones exteriores, Ivon Delbos, diputado radical-socialista. Subsecretario encargado de los del Norte de Africa, Pierre Vienot, diputado socialista.

Ministro de Colonias, Marius Moutet, diputado socialista.

Ministro del Interior, Roger Salengro, diputado socialista, y un subsecretario, Raoul Aubraud, diputado radical-socialista. Y cinco subsecretarios de Estado: Educación física, Pierre Degarnaud, diputado radical-socialista; Deportes, Leo Lagrange, diputado socialista; Investigaciones científicas, madame Irene Joliot-Curie; Protección a la infancia, madame Suzanne Lacore; Salud e Higiene, Henri Sellier, diputado comunista disidente.

Ministro de Solidaridad nacional (como se designará el ministerio de Trabajo), Leán Lebas, diputado socialista.

Ministro de Economía Nacional, profesor Charles Spinasse, diputado socialista, con tres subsecretarios: Transportes, Alber Bedouce, diputado socialista; Minería y Fuerza hidráulica, Paul Ramadier, diputado socialista; Correos, Robert Jardillier, diputado socialista.

Ministro de Agricultura, Georges Monnet, diputado socialista, con un subsecretario, André Liautey, diputado radical-socialista.

Lea usted LA TARDE

## ¡MOSTACILLA!

La señá Fredegunda es una señora como otra cualquiera, ¡qué digo! ¿Cómo otra cualquiera? ¡¡Pésame, señor!!

La señora Frede es una señora de su casa; de la del vecino; de las del barrio y ¡vaya usted a saber!

Es una cincuentaina con cara barnizada de veintena. Su marido es un obrero, un obrero hábil, desde luego. Gana, por tanto, buen salario. Por eso la señá Frede se permite anillos, abrigo de burguesota y un remedo de diadema que le cuadra como un collar de perlas a un pollino.

Y para colmo de la estupidez se permite usar desdén para con el obrero, como es su marido.

Ayer pasaba por la calle muy tiesa, mirando a sus zapatitos de charol. De pronto tendió la vista hacia un grupo de gentes que rodeaba a un hombre caído en tierra. ¿Qué pasa?—preguntó Frede, un tanto alarmada—. Un obrero, señora, que le ha dado un síncope, le dice una joven ya núbil y elegantemente vestida.

¡¡Bah!!—contestó la Frede con desprecio—; es la borrachera; que se vaya a dormirla. ¡Y aun defienden al obrero! Solamente reclama salario y más salario para gastárselo en la taberna. ¡¡Canallas!!

Al instante otra joven zangarilleja —¡¡pobrecita!—atraca a la señora Frede y le dice: Es don Paco, señora Frede; el rico aquel que vive a la salida del pueblo, junto a su casa.

La señora Frede toda alarmada: ¡¡Jesús!! ¡¡Dios mío!! ¡¡un vahído!! ¡¡un ataque de nervios!! ¡¡un colapso!! ¡¡pobrecito!! ¡¡un médico enseguida!! ¡¡pronto!! ¡¡antes que se muera!!

Don Paco estaba borracho.

o o o

Fermín Gómez es un buen amigo mío. Unos días ha me invitó a que le acompañara a la villa vecina. Me presté a ser su compañero de viaje y allá fui con él.

Entramos en una tienda que, por la sensación representativa, me olió a caverna pura, digo: impura.

¡¡Hola, Gómez, le dijo el dueño, estrechando efusivamente su diestra. Bueno—le interrogó con habilidad de truán redomado—; pero, ¿has ingresado ya en un partido del Frente? No, contestó Gómez con espontaneidad. Yo no me presto a ser transfuga. Siempre consideré a los sátrapas como hijos de Iscariote. Yo no cambio por nada ni por nadie.

¡¡Caramba, hombre!!—le dijo el tendero—; eso es una candidez. Lo importante, por el momento, es engañar y conseguir. Ante la unión que el Frente mantiene no queda otro camino.

Mira—siguió diciendo el de la tienda—; haciéndonos frentistas seremos los amos. Los de izquierda de los pueblos se desesperarán al no conseguir lo que piden y prometerán no volver a votar para los que ahora no les oyen; ellos se apartarán mientras

nosotros, aparentemente, estaremos con los políticos de izquierda. Y cuando el caso se presente.... ¡en nuestro puesto! Y después, ¡¡paf!! ¡¡paf!! sin compasión.

No pude continuar escuchando. Se me subió la sangre a la cabeza y allí deje a Gómez. ¡¡Que sé yo si aun estará allí sin dar la lección!! ¡¡No hay derecho a eso, repañíos!!

o o o

Cuando regresé de la villa me atraco Gimena, muy conocida por la «Aguacila». Esta Gimena es una solterona que frisa en los sesenta julios. Es, claro está, patizamba y ojituerta. Está explicado su caso de soltería.

Por Dios, Fiel Cristiano; si me dieras dos pesetas compraría una hogacica de a cuatro: Ni tengo pan ni cinco céntimos. ¡¡Qué pobre soy, Jesús, que pobre soy!!

Yo—que por algo me pusieron Fiel Cristiano—le di las dos beatillas que cogió dándome tantas gracias que creí era una verdadera buenaventura.

¡¡Qué Dios te lo pague, Fiel, me dijo.

Y a continuación me lanzó esta preguntita:

—¿Es cierto que va a venir el Comunismo?

—Sí, le dije; llegará muy pronto. Y entrará en este pueblo por la calle donde vives.

¡¡Por Dios, Fiel!! ¡¡Por Dios!! ¡¡Qué maten a los que quieren traerlo!! ¡¡Pícaros!!

Yo, aunque no soy comunista ni otra cosa le dije, después de quitarle las dos leandras: ¡¡jala!! ¡¡a comer alcacer, so puerca!! Pero se las volví a dar. ¡Hay tantas Gimenas!

FIEL CRISTIANO

## Noticias de la provincia

Por tierras de Aliste

Laicismo español

Empiezo copiando de M. Rodríguez Navas la definición del laicismo. Dice así: «Predominio de la clase seglar o laica en la dirección del Estado y aún de la Iglesia, considerada como un órgano de aquél. Sistema que defiende ese predominio y la exclusión de los sacerdotes de todo cargo oficial, y especialmente de la dirección de la enseñanza.»

A la vista tengo una Circular de la Dirección general de Primera Enseñanza en la que se dan reglas a los maestros, para que la primera enseñanza sea puramente laica.

El ejemplo debe venir de arriba. Al maestro se le ordena que sus enseñanzas sean laicas y de ahí que él lo sea también. En este supuesto, es de creer que el Estado también lo es; pero lo curioso del caso es que tenemos un representante diplomático en el Vaticano, representación diametralmente opuesta a nuestro laicismo gubernamental. Tiene perfecta explicación el que en tiempos pretéritos España tuviese tal representante, debido a que la Iglesia romana disfrutaba de un poder temporal ilimitado, puesto que medía sus medios bélicos con los de cualquier potencia europea; pero en la actualidad que no ejerce autoridad alguna si no es la espiritual, esa representación diplomática no tiene—a mi juicio—otro objeto que el derroche de equis pesetas asignadas al embajador y gastos de la Embajada, que pudieran emplearse en otro medio un tanto reproductivo.

Hay que hacer economías, se grita en las altas esferas políticas; pues es hora que se hagan empezando por

los de arriba, los de abajo como no economizemos energías, no se ve otra cosa que economizar, puesto que los bolsillos están vacíos.

El pueblo no lee, no se instruye, está ahito de cultura, se dice también. Si la escuela rural dispusiera de una bien surtida biblioteca donada por el Estado, el pueblo pobre que no puede adquirir un libro o un periódico por falta de recursos, leería, se instruiría, sería culto y republicano; como no puede hacerlo, surge el cura; ¡oh, el cura!, es el que en reuniones y tertulias lee ante ese irredento pueblo la prensa de derecha antirrepublicana y con ello ese pueblo es lo que el cura quiere que sea, antirrepublicano también.

Hay, pues, que hacer economías e invertir las en medios culturales republicanos que en pueblos rurales estarían representados por una buena colección de libros de actualidad saturados de doctrinas laicomarxistas.

Hay que republicanizar al niño. Tarea harto espínosa es, pero incomparablemente más ardua y difícil se nos presenta con el adulto encanecido: refractario a toda innovación, se aferra en sus viejos moldes y no hay posibilidad de sacarle de ellos. Es muy frecuente y corre de boca en boca la frase de «así hemos visto el mundo y así hemos de dejarle». En pueblos rurales donde la ignorancia y el fanatismo unidos mandan, el esfuerzo del educador moderno se estrella contra el dique formado por ambas fuerzas retrógradas.

Quisiéramos que después de cinco años de República, no hubiese un solo español que no fuese fervoroso republicano.

No es así; sin embargo, nos alienta la esperanza de un hermoso resurgir. «La gota continua de agua taladra el mármol». Adelante, pues, siempre adelante, los de arriba y los de abajo.

ANDRES FERNANDEZ

Pobladura de Aliste, 28-5-936

Se vende vino tinto y blanco  
EN LA CANTINA DEL COSECHERO  
JOSE FRADEJAS  
Balborraz, núm. 75.

Precios: TINTO, 7 pesetas cántaro y 0'50 litro  
BLANCO, 9 id. id. y 0'70 id.

Se sirve a domicilio - Se garantiza su pureza

:-: Hijo de VICENTE RUEDA :-:

Almacén de Paquetería y Mercería  
Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 :-: ZAMORA

VENTA se hace de la casa número 7 de la calle de las Flores de San Pablo. Consta de planta baja, principal y segundo.

Para tratar en la misma todos los días de diez y media a once y media de la mañana.

Inter-Radio Salamanca

Programa para mañana

A las 13,00.—Nota de sinfonía. Peticiones de señores socios protectores de la provincia de Zamora. Música ligera.

A las 13,30.—Programa de discos escogidos. Actuaciones y noticias de la provincia.

A las 14,00.—Fin de la emisión dedicada a Zamora.

## Carnet Sindical

### PLENO DE DIRECTIVAS

Hoy viernes, día 5, a las ocho de la noche, celebrará la Federación Local pleno de Directivas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe de la Comisión que fué a Madrid.

2.º Problema del paro.

3.º Velada del Primero de Mayo.

Esperamos de todos la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.—El Comité.

### SOCIEDAD DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el día 5, a las ocho y media, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Correspondencia.

3.º Altas y bajas.

4.º Renovación de cinco puestos de la Junta directiva.

5.º Nombramiento de delegado a la C. G. O.

6.º Ruegos y preguntas.

Se ruega a todos los afiliados la puntual asistencia.

El secretario, Vicente Rueda.

### SOCORRO ROJO

#### INTERNACIONAL

El domingo, día 7, a las diez de la mañana en la Casa del Pueblo, se celebrará pleno de Comités de grupos. Se ruega a todos los miembros de estos Comités la asistencia puntual.

#### EL COMITE LOCAL

### SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE COMERCIO E INDUSTRIA

Se convoca a Junta general extraordinaria a todos los asociados que se celebrará el día 6 a las nueve en punto de la noche, para tratar asuntos de gran importancia.

#### LA DIRECTIVA

### AGRUPACION SOCIALISTA

Se convoca a todos los afiliados pertenecientes a esta Agrupación, a la Junta general ordinaria que se celebrará el lunes, 8 de junio, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la anterior.

2.º Correspondencia.

3.º Altas y bajas.

4.º Dimisión de la Junta directiva, procedimiento de elección y fecha.

5.º Nombramiento de delegado al Congreso Nacional.

6.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados a esta reunión por tratarse de asuntos de gran interés.

#### EL COMITE EJECUTIVO

### ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

Se convoca a todos los camaradas y simpatizantes, a la reunión que se celebrará el próximo domingo, día 7, a las once de la mañana en la Casa del Pueblo para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Nombramiento de delegado para asistir a la reunión regional que se celebrará el 15 de junio en León.

2.º Dar cuenta a los socios de las actividades de la A. T. E. Z.

3.º Cotización del segundo mes y carnets.

4.º Cesión de medio día de haber para la familia del camarada muerto.

Se ruega a todos los compañeros asistan a dicha reunión puntualmente.

EL C. E.

### CONVOCATORIA

Se convoca a una reunión en «La Nueva España» (Balborraz) a todos los represaliados de los «Saltos del Esla» para tratar de asuntos de gran importancia para los mismos.

Esta reunión se celebrará el domingo, día 7, a las once de la mañana.

ANTONIO ALONSO

### SOCIEDAD DE CAMAREROS, COCINEROS Y SIMILARES «LA AURORA»

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria el día 5 de los corrientes a las doce y media de la noche en su domicilio social, Casa del Pueblo, para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Discusión de Bases de Trabajo.

3.º Ruegos y preguntas.

Zamora, 4 de junio de 1936.—El secretario, M. Rodríguez.

## CARTELERA

### EMPRESA «SAN VICENTE»

#### Nuevo

Hoy VIERNES: Butaca, 0,55

Otro emocionante ESTRENO «Radio»

*La VENGANZA del MAR*

Por Steffi Duna - Regis Toomey

Mañana SABADO: Butaca, 0,55

ESTRENO de emocionantes aventuras «Radio» 1936

*Donde la ley no existe*

Creación de R. Dix y María Alba

EL DOMINGO:

Grandioso ESTRENO espectacular y emocionante, magna superjoya «Ufa» 1636. En español

*El DIABLO embotellado*

Por Kate de Nagy, Pierre Blanchard

Los días 11 y 12 próximo:

GRAN COMPANIA DE ARTE ANDALUZ

*Estrellita de CASTRO*

NIÑO DE UTRERA

Primer actor, JUAN BENITEZ

ESTRENOS:

*MI JACA - ANA MARIA*

*La hermana San Sulpicio*

#### Principal

EL DOMINGO: ESTRENO

*EL HIJO PERDIDO*

## La Fama de Castilla

### Las mejores

## AVENTADORAS

### F. Giménez

## Tordesillas (Valladolid)

## LOTERIA

*¿Es aficionado a ella? ¿Quiere ser favorecido con la suerte? Adquiera sus décimos en la ADMINISTRACION número 1, que está dispuesta a dar el gordo.*

PROXIMA APERTURA

## DEPORTES

### FUTBOL

#### Los partidos del domingo

MADRID.—Se jugarán el próximo domingo los primeros partidos de las semifinales del campeonato de la Copa de España.

En Chamartín, Madrid-Hércules.

En San Juan, Osasuna-Barcelona.

Aun cuando la forma actual del equipo alicantino es excelente y su actuación magnífica en la Liga y en este campeonato le hacen ser adversario de mucho cuidado; no obstante, el Madrid es superior y hay que no olvidar que fué el único equipo que pudo vencer en Bardin y en Chamartín le batió por 5-1. Y en la Copa, mientras el Hércules eliminó al Sevilla y al Zaragoza, el equipo merengue lo hizo con el Arenas y el Athletic, que son mucho más equipos. Total, que no es peligroso vaticinar vencedor al Madrid el domingo.

En cuanto a la otra semifinal, la cosa varía. Ateniéndose a lo acaecido en la Liga, habría que darle por vencedor al equipo azul-grana, que ganó a los pamplonicos en los dos encuentros. Pero los rojillos están en punto, son temibles, como pueden dar fe los del Racing y el Oviedo; se hallan rabiosos de entusiasmo, dispuestos a llegar a la final, y juegan en su campo.

Por todo ello debe reputarse lógico un éxito del Osasuna en este partido. Si bien no con facilidad, ni mucho menos, pues el equipo catalán juega lo suyo y tiene legítima aspiración de confirmarlo en la final, lo que sin duda aseguraría salvando este escollo de San Juan.

## Comestibles

IZQUIERDAS Y DERECHAS, vengan a comprar, que en precios y en clase, ventaja hallará.

### VIRIATO Y LA AMERICA SAN ANDRES

## LA UNICA

PELUQUERIA DE SEÑORA que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientas, es la de

### “Las tres hermanas”

Y NO OLVIDE

que es de donde salen las mejores ondulaciones.

Calle del Riego, número 19.-pral.

Todo buen zamorano

debe beber

ANIS ZAMORA

# Capital y provincia

## Le roban tres mil pesetas

En el puesto de la Guardia civil de Tábara, se presentó el vecino de aquella localidad Dionisio Fincias Blanco, de 35 años de edad, denunciando que el pasado día 1 de los corrientes, y aprovechando la noche, penetraron en su domicilio dos gitanas de las que solo sabe se llaman Encarnación y Feliciano.

Que dichas gitanas, aprovechando un descuido suyo, se abalanzaron aplicándole un narcótico con un pañuelo, que le ataron impidiéndole la respiración, y le robaron tres mil pesetas que guardaba en un baul en su domicilio.

La Guardia civil practicó diversas gestiones sin que dieran con las gitanas mencionadas, no obstante lo cual, continúan las gestiones para averiguar su paradero.

## Traspaso

POR AUSENCIA

*Tienda Ultramarinos y Comestibles. Sitio céntrico y buena clientela. Razón en esta Administración.*

## Choque de vehículos

Sobre las ocho y media de la mañana de ayer, en el kilómetro 4 de la carretera de Paencia el camión de la matrícula de León 2.827, que iba cargado de trigo, para Benavente y conducido por Isaac Medina Alonso, vecino de Cerecinos de Campos, chocó con el carro que conducía Claudio Carbajo Escudero, lanzando a este último vehículo a gran distancia.

El accidente fué motivado a haberse espantado la caballería al paso del camión.

A consecuencia del accidente volcó el camión, y resultó herida la caballería que tiraba del carro, produciéndose grandes desperfectos.

## Los Tribunales

EL JUICIO ORAL DE AYER

Ayer y ante el Tribunal de Urgencia, se celebró en la Audiencia el juicio oral correspondiente a la causa número 16 del Juzgado de Instrucción de Fuentesauco, rollo número 334, del año actual, seguida por el delito de desorden público y tenencia ilícita de armas contra los procesados Antonio Bernardo Olives y Eugenio Arés Moyano, a quienes defendía el abogado señor Cid.

Este juicio corresponde a la causa incoada por los sucesos ocurridos últimamente en el pueblo de Bóveda de Toro y en los que resultaron heridos varios camaradas, aún cuando en este juicio oral no se han dilucidado los hechos por los que resultaron heridos.

Ante el Tribunal comparecieron 18 testigos, y después de los informes respectivos de la acusación y defensa el Tribunal se retiró a deliberar, dictando a poco sentencia.

En ella se condena a los procesados Antonio y Eugenio como autores responsables de un delito de tenencia ilícita de armas de fuego a la pena de seis meses y un día de prisión menor a cada uno, y a Antonio cinco días más, de arresto menor, por la falta de desorden público, habiendo sido condenado además a pagar la multa de cincuenta pesetas

Señalamiento para mañana

Mañana se verá ante el Tribunal de la Audiencia provincial el juicio oral de la causa número 7 del Juzgado de Instrucción de Benavente, rollo número 88 del año de 1936, seguida por el delito de atentado contra Gaspar Ochoa Molina, a quien defiende el abogado señor Chamorro y representa el procurador señor Cardenal. Están citados siete testigos.

## Casa de Socorro

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento los siguientes lesionados:

David Arroyo, de 33 años de edad, que vive en el pueblo de El Perdi-

gón, de extracción de una espina incrustada en la admidala izquierda, de carácter leve.

—Cayetano Maestre, de 30 años, que habita en la calle de San Esteban número 16, de una herida contusa en el parietal derecho, que interesa cuero cabelludo, y calificada de leve. Se la causó cuando trabajaba.

—Marcial Boizas, de 17 años, que habita en la calle de Balborraz, número 22, de una herida contusa en el frontal, en su parte superior, que interesa tejidos blandos y con gran hematoma, causada al caerse, siéndole suturada con un punto. Leve.

—Juliana Ledesma, de 47 años, con domicilio en la calle de Ramos Carrión, número 78, de una herida contusa en la nariz, producida al darse un golpe, y calificada de carácter leve.

## Sastrería Chillón

LA QUE MAS BARATO TRABAJA  
Caballeros, hagan sus encargos es esta casa

Ramos Carrión, 31 ZAMORA

## Denuncia por daños

La Guardia civil de Cañizal ha denunciado ante el señor juez municipal de dicho pueblo, al vecino de aquella localidad, Pedro García Pastor, por causar daños en una viña de su convecino Santos Araujo Hernández.

## Hablando con el gobernador

El señor gobernador civil de la provincia, en su entrevista de hoy con los informadores locales, les manifestó que no tenía noticia alguna que comunicarse.

El señor Lavín, dijo que la tranquilidad en la capital y en la provincia era completa.

**Molineros** Gran descubrimiento de piedrás naturales para la molinería garantizadas, superiores a las hasta ahora conocidas tanto nacionales como extranjeras.

Depósito e informes don Francisco González, GANAME DE SAYAGO (Zamora).

## Delegación de Hacienda

Libramientos al cobro

Gregorio Prieto.

Valentín Prieto.

Santos Martín.

Jefe de Telégrafos.

Habilitado de Vigilancia.

A. GALARZA

ABOGADO

::

Consulta diaria de 9 a 2

::

Plaza de San Gil, 7- 2.º

## Rumores sin fundamento

En la mañana de hoy han circulado por Zamora rumores insistentes de que en el pueblo de Monfarracinos se había producido una colisión entre distintos grupos de ideologías políticas contrarias, habiendo resultado una persona muerta y gran cantidad de heridos.

Al tener conocimiento de tales rumores, inquirimos la certeza de ellos en los centros oficiales donde se negó veracidad a los mismos, ya que ni se tenían noticias de que algo anormal hubiera ocurrido en dicho pueblo, ni en el Hospital ni centros benéficos de esta capital habían ingresado herido alguno.

Por tanto, tales rumores son infundados.

## Traspaso - Bar

En el mejor sitio de la capital, con inmejorable lugar para terraza, por tener que ausentarse el dueño.

Para informes en esta Administración.

## Antonio García Palacios

ESPECIALISTA en  
ENFERMEDADES DE  
LA PIEL Y VENEREAS

De 12 a 2 y de 4 a 6

Aida Lafuente, 15 y 16  
(Fray Diego de Deza)

## Dr. Julio Prieto

Especialista de niños

De 1 a 2 y de 4 a 6

San Andrés, 21 - 2.º  
Teléfono, 360

## VINOS FINOS DE MESA

Bodega de Belmonte

(COSECHERO)

Riego, número 11 -- Zamora

PRECIO: SIETE pesetas cántaro de 16 litros

VINO EMBOTELLADO, a SIETE ptas. docena

SE SIRVE A DOMICILIO

## Ayer y hoy

### Suceso extraño

MADRID.—Esta madrugada ingresó en el Equipo Quirúrgico, gravísimamente herido por tres disparos, el estudiante de 18 años, Antonio Pardo Puente. Sufre una herida en la espalda, al nivel del noveno espacio intercostal, que penetra en el pulmón; otra en la región occipital, con salida por la mastoidea, y otra en el vértice de la cabeza.

En el Equipo Quirúrgico, el juez de guardia interrogó al herido, quien en un principio se negó a hacer manifestación ninguna. Después contó que en una calle cuyo nombre ignora, dos o tres individuos le hicieron varios disparos. No sabe quiénes son estos desconocidos ni por qué le agredieron. El estudiante asegura que no pertenece a ninguna organización política. Es natural de Santander, donde vive en la calle del Medio, y dice que vino a Madrid hace unos días a gestionar su ingreso en el Ejército como voluntario. En esta capital reside en una pensión cuyo nombre y dirección tampoco ha facilitado.

### Para resolver el conflicto minero

MADRID.—Esta mañana (ayer) reanudaron sus conversaciones para buscar una solución al conflicto minero asturiano, el presidente del Sindicato minero de Asturias, camarada Amador Fernández y el subsecretario del ministerio de Industria y Comercio.

Por la tarde han conferenciado el secretario del Sindicato minero de Asturias, camarada Amador Fernández y el ministro de Industria, continuando la conversación mantenida por la mañana.

Aunque la fórmula completada no está aun acordada, las impresiones son satisfactorias, habiéndose llegado a un principio de acuerdo.

EL MEJOR  
ÁNIS ZAMORA

### Detenciones importantes en Madrid

En los últimos días del pasado mes de mayo se cometió un importante robo de alhajas en el domicilio de doña Margarita Campuzano, situado en la calle de Jorge Juan, número 74. Los ladrones, que no dejaron huellas, se llevaron joyas por valor de 20.000 pesetas.

El jefe de la brigada de Investigación criminal, señor Lino, encomendó el asunto a los agentes señores Fernández Tomás y Fernández Casado, los cuales, tras difíciles pesquisas, han conseguido detener a los autores. Estos son los conocidos maleantes José Alvarado (a) «el Rorro» y Augusto Mendoza (a) «el Marquesito».

Declararon haber vendido las alhajas a una persona desconocida.

Pero investigaciones posteriores han dado por resultado la detención del perista y la recuperación de las joyas.

Tanto el desaprensivo comprador como los ladrones han sido puestos a la disposición del juez de guardia.

### Normas para los oficiales de la Guardia civil

MADRID.—En la «Gaceta» se publica un decreto del ministerio de la Gobernación que dice así:

«Vista la necesidad de dictar normas para la recluta de oficiales procedentes de las Armas generales en el Instituto de la Guardia civil, por hallarse próximo a agotarse la lista de

aspirantes de los que tenían solicitado el ingreso con anterioridad a la promulgación del decreto de 28 de julio de 1933 («Gaceta» número 223), de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de la Gobernación.

Vengo a decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se restablece en toda su fuerza y vigor, hasta tanto pueda llevarse a cabo la creación de la Academia, el decreto del 7 de febrero del corriente año («Gaceta» número 44) y orden circular del ministerio de la Guerra de 2 de julio de 1925 («Diario Oficial» número 146), que determinan las condiciones que han de reunir los oficiales procedentes de las Armas generales que soliciten ingreso en dicho Instituto y la proporcionalidad que les corresponde, quedando ampliado el artículo 1.º de la orden circular citada en el sentido de que pueden solicitar el referido ingreso los tenientes de las Armas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

Art. 2.º Se concede el plazo de tres meses, a contar de la fecha de la publicación en la «Gaceta» del presente decreto, para efectos de anotación en la lista de aspirantes de los actuales tenientes que soliciten el ingreso».

### Un hombre mata a otro

ORENSE.—Comunican del pueblo de Villardevos que el encargado de la estación telefónica, que había sido colocado por la Gestora, discutió vio-

lentamente con el hermano del anterior encargado.

El actual telefonista disparó tres tiros contra su contricante y lo mató. El autor del crimen huyó y se internó en Portugal.

### La huelga minera en Asturias

OVIEDO.—Se reciben noticias de que el día ha transcurrido en completa calma en todas las cuencas hulleras de la provincia donde se ha declarado la huelga general minera. En las zonas de Aller, Mieres y Langreo, el paro ha sido absoluto.

El Sindicato de la C. N. T. ha publicado un manifiesto en el que dice que el Sindicato minero asturiano no realiza con la huelga de hoy más que una maniobra política, pero que ellos saben sobreponerse a estas pequeñas pasiones y se solidarizan con todos los trabajadores de la mina hasta conseguir el triunfo.

### Dos niños atropellados y muertos

EL FERROL.—Un automóvil que se dirigía a Santa María atropelló a dos niños que se encontraban jugando en la carretera, Manuel Real Nieto, de 6 años, y José Sandino, de 9, que murieron horas después a consecuencia de las lesiones.

### Fallece el director de «La Región»

SANTANDER.—Ayer tarde falleció el periodista don Luciano Malumbres, director del diario «La Región», que anteayer fué víctima de un atentado.

### La crisis belga

BRUSELAS.—Al terminar sus consultas el camarada Vandervelde ha declarado que había informado al rey que su encuesta sobre las posibilidades de formar Gobierno terminará mañana (hoy).

Según varias personalidades políticas, parece que el señor Van Zeeland vuelve al primer plano.

ALFONSO RAMIREZ  
RAMON Y CAJAL, 4

Lámparas de todas las marcas a precios de fábrica.  
—Hijas declaratorias de la Riqueza rústica.—Altas y Bajas de la Contribución.—Impresos de todas las clases.

SUSCRIPCIONES

a todos los periódicos de España y del Extranjero.

# MUEBLES

# OSNOLA

Fábricas en  
BENAVENTE y ZAMORA  
Mercado del Trigo

## Del fabricante al público

### Precios como nadie

Un armario de luna, por QUINCE duros  
Un aparador comedor, por DOCE “  
Una mesilla de noche, por OCHO ptas.

¡ZAMORANOS! Protegiendo la industria local, dais de comer al obrero de la PROVINCIA

## LA SESION DE CORTES DE AYER

# Las derechas abandonan el Parlamento al tratarse de la sustitución de la enseñanza religiosa

A las cuatro y veinte minutos de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios proyectos de ley.

También se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades proponiendo la admisión al cargo de diputados a los señores Comorera y García Guijarro, que prometen el cargo.

A continuación se toma en consideración una proposición de ley del señor Rubio, modificando el artículo primero de la ley de Incompatibilidades de 7 de diciembre de 1934.

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Industria y Comercio sobre el proyecto de ley de administración por el Estado de las fianzas de los abonados a las empresas suministradoras de electricidad, gas y agua.

Se aprueban sin discusión los artículos primero y segundo.

El señor BERMUDEZ CAÑETE defiende una enmienda en la que pide que a continuación del artículo segundo se agregue uno que llevará el número 3, y señalando otro empleo al importe de las fianzas.

El señor SANTIS, por la Comisión rechaza la enmienda.

El señor BERMUDEZ CAÑETE rectifica.

El señor SANTIS también rectifica. Queda desestimada la enmienda.

El señor BERMUDEZ CAÑETE, mirando a los escaños de los comunistas, dice algo que no se oye, y la camarada Ibarruri pronuncia palabras que no se perciben desde la tribuna, pero que llegan a oídos del señor Bermúdez Cañete, quien se pone violentamente de pie y con ademán iracundo se dirige a «Pasionaria» diciéndola: — Señora... Los diputados comunistas se ponen en pie y pre-

guntan al señor Bermúdez Cañete: — ¿Qué pasa? ¿Qué hay? Se produce un regular escándalo.

El PRESIDENTE deja oír la sirena y domina el tumulto.

El señor BERJANO, independiente, defiende un voto particular, en el que pide que las fianzas sigan en poder de las Compañías, a condición de que pague a los abonados los intereses correspondientes.

La Comisión rechaza este voto particular.

Se aprueban sin discusión los artículos 3, 4, 5, 6 y un adicional.

El dictamen volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

## La responsabilidad de jueces y magistrados

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley regulando la constitución del Tribunal especial para exigir responsabilidades a los jueces y magistrados.

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si toma en consideración el voto particular que fué defendido ayer por el señor Guerra.

El señor GUERRA pide votación nominal.

Efectuada la votación, queda rechazado por 142 votos contra 52.

El señor CEBALLOS, cedista, defiende un voto particular en el que solicita que el párrafo segundo de la base primera quede redactado de otra forma.

El señor Ceballos defiende su voto particular.

El señor PEREZ JOFRE, por la Comisión, rechaza el voto.

El señor CEBALLOS rectifica y solicita votación nominal.

Verificada ésta, queda desestimado su voto particular por 167 votos contra 61.

El señor BARROS DE LIS, de Acción Popular, defiende otro voto particular, en el que propone varias modificaciones.

Por la Comisión contesta un diputado, que rechaza el voto particular del señor Barros de Lis.

El señor Barros de Lis insiste en la defensa de su voto particular, que es rechazado en votación nominal por 144 votos contra 65.

El señor CANALS, centrista, defiende también un voto particular.

El señor RICO, presidente de la Comisión, rechaza el voto.

Rectifican ambos señores y queda desechado el voto.

El señor ALVAREZ VALDES defiende otro voto particular, en el que fija las condiciones que, a su juicio, deben reunir los ciudadanos que sean nombrados jurados, y que son semejantes a las expuestas por los anteriores oradores.

El señor GOMARIZ, por la Comisión, rechaza el voto del señor Alvarez.

El señor ALVAREZ VALDES rectifica y retira su voto.

El PRESIDENTE manifiesta que, no habiendo más votos particulares, va a empezar la discusión de las enmiendas pendientes a la base primera.

El señor SANCHEZ MOVELLAN, de la Ceda, solicita en otra enmienda que los miembros del jurado, además de tener más de 30 años, sean cateóricos de Derecho, sin ejercer la abogacía ni pertenecer a otra carrera jurídica.

El camarada GALARZA contesta por la Comisión. No cree necesario que las capacidades tengan que ser especialmente jurídicas. Aquí no se trata de crear un jurado de técnicos.

Impugna la enmienda del señor Sánchez Movellán, que la Comisión no puede aceptar.

El PRESIDENTE suspende este debate y levanta la sesión a las nueve para reanudarla a las diez y media.

## Sesión nocturna

A las once menos veinte abre la sesión el señor Martínez Barrio.

El señor ACUÑA, habla acerca del paro obrero, que ha aumentado considerablemente desde el 16 de febrero.

El señor Acuña pide al Gobierno que atienda la difícil situación por que atraviesan los obreros de la provincia de Jaén.

## La sustitución de la enseñanza religiosa

Se reanuda el debate motivado por la proposición no de ley presentada por el señor Trías de Bes, sobre la sustitución de la enseñanza religiosa.

El señor PABON, de la Ceda, consume un turno para explicar la actitud de la minoría a que pertenece.

El orador dice, apoyándose en una opinión de Fernando de los Ríos, que la supresión de la enseñanza religiosa debe verificarse cuando esté garantizada la prestación de la del Estado.

El señor Pabón habla de un decreto fechado en septiembre de 1933, en el que se concedían nuevos plazos para la sustitución de la enseñanza religiosa.

El señor Pabón se refiere, en apoyo de sus argumentos, a una opinión expuesta por escrito en un Consejo de ministros por el señor Pareja Yébenes.

Añade que si hubiera tenido tiempo, habría rebatido otros razonamientos expuestos por el camarada Llopis en la sesión de anteayer; se limita a reiterar su protesta en nombre de los intereses y sentimientos heridos.

El PRESIDENTE dice que habiéndose

Le interesa no olvidarse cuando tenga que comprar los artículos siguientes:

Camas de hierro, níquel metal, y madera. Somiers, Cuadros y Espejos. Muebles de todas las clases. Máquinas de picar y embutir. Tijeras de podar y Podaderas. Correas. Cocinas tipo Bilbao. Herramientas finas. Rejas de todas las clases. Herrajes para obras y ganados, ídem finos para muebles.

Bicicletas «B-H», Super «B-H», «Rayo» y otras marcas. Pizarrita para tejados. Tuberías de todas las clases

VISITAR ESTA CASA YA QUE SON ARTICULOS DE NOVEDAD A PRECIOS DE FABRICA

«LA LLAVE», Almacén de Hierros y Ferrería. - Riego, 34. - Teléfono, 224 X. - Zamora

# HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

Joyería, Relojería, Óptica, Platería  
Artículos para regalos

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES  
PRECIOS ECONOMICOS

Taller de composuras

RAMON Y CAJAL, 3

ZAMORA

dose agotado los turnos reglamentarios, no es posible que intervengan más oradores, a menos que se acuerde que lo hagan para explicar los votos de sus respectivos grupos parlamentarios. Si el señor ministro de Instrucción pública quiere, pueden hablar ahora en las condiciones de brevedad dichas los representantes de los diversos grupos parlamentarios y al final el señor ministro, si lo desea, podrá hacer el resumen del debate y contestar a los oradores.

La Cámara y el ministro de Instrucción pública asienten a esta propuesta.

Seguidamente el señor VALIENTE, monárquico, explica la actitud de la minoría a que pertenece, contraria a la tesis sustentada por el camarada Llopis. Cree que se debe ir a la sustitución de la enseñanza religiosa sin que previamente esté organizada la enseñanza oficial.

La posición de Llopis se adapta a su criterio marxista, pero no a la de la burguesía republicana que apoya al Gobierno.

El señor SAINZ RODRIGUEZ se queja de que los inspectores designados por el Ministerio no se limiten a clausurar los centros de enseñanza, sino que también impidan que se dé enseñanza religiosa en centros particulares.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA se lamenta del tono de violencia que progresivamente ha ido adquiriendo la discusión.

El ministro no tiene que andar como un espíritu vacilante entre las dos tendencias extremas que aquí se han expuesto. Tiene sus ideas propias y se limitará a la aplicación estricta de la ley sin abjurar de su criterio liberal. Está convencido de que la enseñanza oficial es la que debe sustituir a esa enseñanza mezquina y pobre que dan las Congregaciones religiosas.

(Las izquierdas aplauden largamente al señor Barnés. Contrastando con esta actitud las minorías monárquicas y de Acción Popular se levantan airadamente de sus escaños y abandonan el salón en medio de los denuestos de las izquierdas, que son contestados en parecidos términos. Se promueve un gran escándalo que la presidencia consigue dominar después de no pocos esfuerzos. En los escaños de las minorías de derechas solo quedan los señores Pabón, Sáinz Rodríguez y Valiente).

Continúa el MINISTRO diciendo: —Yo soy un hombre liberal; pero no por ello he de permitir que, si la ley prohíbe a las congregaciones religiosas que se dediquen a la enseñanza, aquéllas se apliquen a esta labor creando centros que hipócritamente ocultan su verdadera finalidad. El espíritu liberal no puede aceptar el incumplimiento de la ley.

Defiende la labor que realizan los inspectores encargados de realizar la sustitución de la enseñanza. Dice que bien sabe el señor Trias de Bes que no quería él que este debate se plan-

teara. No me parecía prudente desde el punto de vista de las derechas, por que veía que ello equivaldría a colocar la mecha junto al barril de pólvora.

Termina reiterando su propósito de atenerse estrictamente a los preceptos de la ley.

El señor PABON rectifica. Lamenta que el debate haya discurrido a última hora por cauces de violencia. Cree que es inútil esperar en estas Cortes que haya unas de convivencia espiritual. Añade que por cortesía ha seguido en su escaño hasta que el señor ministro terminara de hablar, pero cumplido este deber se ausenta de la Cámara, siguiendo la actitud de su minoría.

El señor Pabón se dispone a abandonar el salón, al propio tiempo que varios diputados socialistas y comunistas exclaman: —¡Buen viaje!

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que en sus palabras no ha existido propósito ofensivo. Se ha limitado a afirmar la obligación del Estado de crear una enseñanza oficial fuertemente organizada.

El camarada LLOPIS, rectifica. Dice que las derechas no han hecho otra cosa al marcharse del salón que imitar la actitud del señor Calvo Sotelo. Reproduce sus ataques a la política seguida por los Gobiernos radical-cedista para burlar la legislación docente de las Cortes constituyentes.

El PRESIDENTE suspende este debate y levanta la sesión a la una y cinco de la madrugada.

## Notas políticas

### Una nota de la minoría comunista

MADRID.-La minoría comunista ha entregado a los periodistas una nota en la que dice que ha acordado presentar una proposición de ley contra el paro, y otra en relación con la indemnización a las familias de las víctimas de octubre.

### La retirada de las derechas del Parlamento

La retirada de algunos sectores de derechas, como monárquicos y de la Ceda, produjo en los pasillos del Congreso los naturales comentarios. El secretario de la minoría popular agraria, manifestó que hoy, a las once de la mañana, se reuniría dicha minoría, para tratar de la actitud adoptada anoche y de la que habían de adoptar en el día de hoy.

### Comentarios en los pasillos del Congreso

De las impresiones recogidas esta tarde en los pasillos del Congreso, especialmente de los sectores que más directamente han de intervenir en el debate que se plantee mañana (hoy) sobre los sucesos de Yeste, parece que existe el propósito de que la interpelación sea breve. El representante de la minoría socialista, camarada Prat, encargado de explicar

el asunto, se limitará a hacer un resumen de los datos recogidos en su visita a Yeste y de marcar los puntos de vista que sobre el particular tiene la minoría socialista.

No se entrará en profundidades sobre el tema, porque ello produciría inevitablemente la ruptura de las fuerzas que componen el Frente Popular. De todas suertes, lo que se afirma con bastante insistencia es que las consecuencias del debate a corto plazo serán una pequeña modificación ministerial—al menos así se intenta—, que se reflejará en determinado Ministerio.

Lo que resulta difícil es el acoplamiento posterior de las carteras, y sobre todo de la que pudiese quedar vacante como consecuencia de este reajuste ministerial.

### El asunto Strauss

Se ha recibido en el Parlamento un testimonio que envía el fiscal de la República relativo al asunto de la denuncia Strauss y que afecta al exministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso. Se ha tomado el acuerdo de que, conforme se hizo en otras ocasiones, tales como el asunto del alijo de armas del «Turquesa», se facilite una copia del testimonio a las diversas minorías que forman el Parlamento, para que en el término de ocho días, a partir de la entrega de la citada copia, puedan hacer los diputados de las diversas minorías las objeciones que estimen pertinentes.

### La interpelación sobre los sucesos de Yeste

El planteamiento de la interpelación sobre los sucesos de Yeste tendrá como base una proposición de quince diputados, en la que se solicitan del Gobierno noticias acerca de lo ocurrido en dicho pueblo, al mismo tiempo que las medidas que haya adoptado como consecuencia de los sucesos.

Las firmas ya están recogidas y se presentará mañana (hoy) a la Mesa. Una vez expuestos los fundamentos del debate, la proposición será retirada.

### Academia de CORTE "SISTEMA MARTI"

Lecciones de Corte y Confección en prendas de color, blanca y corsés. Se preparan programas para la Normal. Honorarios, 15 ptas. mensuales. PROFESORA: **AURORA OLIVARES**

Santa Clara, 32, pra. Izquierda y Ronda de San Pablo, 7. - Teléfono, 285

Lea V. LA TARDE

## SASTRERIA SILVA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

San Torcuato, 8. - Pral.

ZAMORA

## El Dr. Eloy Enríquez Contra

*Ha trasladado el Laboratorio de Análisis Clínicos y la consulta de Medicina general, a su nuevo domicilio, en la calle de Nicolás Salmerón, 5. -- Teléfono, 1.712*

## ANGELINES

Demuestra ser la mejor  
**MODISTA**

*A mitad de precio. -- Sobre el terreno se demuestra.*

Avenida de la Peña Francia, 19 -- ZAMORA

# La tarde

U. G. T.

P. S. O. E. (S. Z.)

PRECIO DE LA SUSCRIPCION: AL MES 2'50 PESETAS

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

» ATRASADO 20 »

DIRECCION Y ADMINISTRACION: CASTELAR NUM. 29  
TALLERES DE LA COOPERATIVA GRAFICA OBRERA

FRANQUEO CONCERTADO

## Delegación de Trabajo

Cuando visitamos al señor delegado de Trabajo, nos manifestó que continúan resolviéndose satisfactoriamente los conflictos de trabajo planteados en algunos pueblos de la provincia, habiendo renacido la tranquilidad por estos motivos.

A preguntas de un informador, dijo el señor Tejedor García que ayer le habían sido satisfechas en la Delegación de Trabajo, parte de las cantidades que les corresponde por sus demandas de represaliados contra don Luis Ayesta, a los obreros del ferrocarril del término de Requejo, al pago de cuyas cantidades había sido condenado el señor Ayesta por la Comisión mixta especial nombrada para entender en las reclamaciones por despidos con motivo de ideas o huelgas políticas.

## Letras de luto

A la corta edad de dos años, ha fallecido en esta ciudad la niña Ana María Portos Marino, hija de nuestro querido amigo Julio y de doña Victoria Marino Marcos.

El acto del entierro que se ha verificado a las cuatro de la tarde de hoy, ha constituido una imponente manifestación de duelo, al que han concurrido innumerables personas a testimoniar su pésame a los padres de Ana María.

Desde estas columnas enviamos a sus padres, y familiares, nuestra sincera condolencia.

## De Correos

La Administración Principal de Correos de Zamora nos ruega hagamos público que en la Secretaría de la misma se halla depositada una tarjeta postal, firmada por Mary Sol, a la que no se ha podido dar curso por carecer de dirección.

## Dimisión del Gabinete Sarraut

PARIS.—El señor Sarraut ha presentado al presidente de la República la dimisión del Gabinete.

El señor Lebrún ha llamado al Eliseo a León Blum y le ha encargado de formar Gobierno.

El camarada Blum ha aceptado y se propone formar Gobierno esta misma noche.

Blum ha conferenciado esta tarde con los señores Morizet, senador del departamento del Sena; Georges Monnet, diputado por el Aisne, y el presidente del Consejo, Chautemps.

## Audiencia en Palacio

MADRID.—Su excelencia el presidente de la República recibió esta mañana en el Palacio Nacional a los siguientes señores:

Una Comisión de representantes de la minoría de la Esquerra, embajador de los Estados Unidos, director general de Primera Enseñanza, director general del Museo de Ciencias Naturales, ex director de «La Libertad», acompañado del señor Madariaga y otros, don Miguel Salvador, a la Junta directiva de la orquesta filarmónica de Madrid y otros.

## Consejo de ministros

MADRID.—Esta mañana como estaba anunciado se celebró en la Presidencia Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Casares Quiroga.

Poco después de las diez y media de la mañana llegaron los consejeros y a continuación se celebró el Consejo.

A las dos y media aproximadamente se dió por terminado este y el ministro de Hacienda señor Ramos dió como de costumbre a los periodistas la referencia oficiosa de lo tratado, concebida en los siguientes términos:

**PRESIDENCIA:** Se aprobó el coste de los servicios de Sanidad para su traspaso a Cataluña. Se acordó conceder otro millón de pesetas para aliviar la situación de las viudas y huérfanos de las víctimas de la revolución de octubre en Asturias.

**ESTADO:** Por el ministro de Estado se estudió ampliamente el problema internacional, y todo lo demás que concierne a los asuntos relacionados con el exterior.

**GUERRA:** Se hicieron diversos nombramientos de mandos militares y resolvieron algunos expedientes de personal.

**MARINA:** Dos expedientes sobre adquisición de personal.

**OBRAS PUBLICAS:** Se aprobó la realización de varias obras en los Puertos de Ceuta y Valencia y otras en Hospitalet de Llobregat y Santa Pola.

Se aprobó también la construcción de un paso a nivel en Bilbao. Se dió cuenta del proyecto de ley elaborado por el ministro de Obras Públicas para la coordinación del transporte por vías férreas y carreteras, intervención del Estado en las Compañías

ferroviarias. Se dió también cuenta de varios expedientes.

**INSTRUCCION PUBLICA:** Se aprobó la construcción de varias escuelas en provincias, que comprenden a Tarragona, Salamanca, La Coruña, Toledo, Málaga, Oviedo y Valladolid.

Se acordó la construcción de una Escuela Normal en La Coruña en homenaje a la memoria de doña María Pita.

Se acordó destinar un edificio que estaba destinado a sordo-mudos y ciegos en Santiago de Compostela, a hospital.

El Consejo aprobó la creación en el edificio que fué de peritos agrícolas en La Coruña, de una escuela de enseñanza de Aparejadores.

Se aceptó la dimisión de don Julio Fernández Rodríguez, director de la Escuela de Cultura.

**INDUSTRIA Y COMERCIO:** Se leyó un estudio sobre un tratado comercial con Hungría y Méjico. Y también el Consejo estudió el problema hullero de la cuenca asturiana.

Después de haber dado cuenta el ministro de Hacienda de la referencia de lo tratado en el Consejo, fué interrogado por los periodistas acerca del debate que será planteado esta tarde en la Cámara, contestando el señor Ramos que en el Consejo no se había tratado nada de ese asunto. Lo que sí puedo decirles es que el debate comenzará alrededor de las seis de la tarde, y en nombre del Gobierno hablará el jefe del mismo señor Casares Quiroga.

## El Estatuto vasco

MADRID.—Como estaba anunciado, hoy a las once de la mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión de Estatutos.

El camarada Prieto dió a los periodistas la referencia de lo tratado en la reunión.

Se ha estudiado—dijo—la legislación social, y organización de la Hacienda, continuándose el examen de las demás materias que conciernen al establecimiento de la autonomía en el país vasco, así como los demás problemas complementarios que la afectan.

El miércoles volveremos a reunirnos.

Imp. C. G. O.-Zamora

## ULTIMA HORA

## Las huelgas en París

PARIS.—Continúan agravándose las huelgas planteadas en París que se extienden a otras poblaciones. Se han declarado por solidaridad en huelga con sus compañeros, los obreros del matadero de La Villee. Los servicios públicos están atendidos por elementos al servicio del Gobierno. Los vendedores de periódicos en su casi totalidad se han sumado al movimiento huelguístico.

El jefe del Gobierno y líder socialista León Blum ha dirigido una alocución por radio al país, recomendando a los obreros que confíen en la obra que el Gobierno ha de desarrollar en la cuestión social y que se mantengan dentro de los límites de la cordura y sensatez necesarios en estos momentos, lo contrario sería favorecer al enemigo y destruir todos los proyectos que el Frente popular tiene preparados.

A los patronos se dirigió también, exhortándoles a la comprensión en estos momentos, puesto que la clase trabajadora tiene derecho a una mayor consideración y justicia en el trabajo.

## Un conflicto campesino

MALAGA.—El gobernador interino presidió el Jurado mixto circunstancial nombrado para intervenir en la huelga de campesinos, y a cuyas deliberaciones no asiste la representación patronal.

Tras el estudio necesario se consiguió redactar una fórmula, con la máxima transigencia de la representación obrera, que permita una solución.

Como la mayoría de los representantes patronales se encuentran en Madrid, salió para la capital de la República, en automóvil, una comisión que informará al ministro de Trabajo, sometiendo a su informe y visto bueno el laudo acordado.

Se espera que los patronos den también su conformidad a las bases redactadas, con lo que se conseguiría poner fin a este conflicto.

## El mecánico Rada regresa a España

CADIZ.—Ha llegado el trasatlántico «Juan Sebastián Elcano». A bordo vienen el famoso mecánico del «Plus Ultra», Pablo Rada, y su esposa, procedentes de Colombia.